



PERMISO DE EDIFICACION

X OBRA NUEVA Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI X NO
Loteo con Construccion Simultanea SI X NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO

X RURAL

CUS

Numero de Permiso
0057
Fecha
07/12/2011
ROL S.I.I.
161-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 523/2011
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 357 de Fecha 05/10/2011
- E) El anteproyecto de Edificación N° [redacted] vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° [redacted] de Fecha / / (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° [redacted] de Fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° [redacted] de Fecha / / de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 1 con una superficie edificada total de 49.16
(especificar) N° edificios, casas, galpones

m2 y de 1 pisos de altura, destinado a
ubicado en calle/avenida/camino

VIVIENDA Y LOCAL COMERCIAL

N° [redacted]

Lote N° [redacted]

manzana [redacted]

localidad o loteo [redacted]

CALBUCO

sector [redacted]

RURAL

Zona [redacted]

del plan regulador

Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO

MARIA AMELIA LONCON CAIMILLA

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T. [redacted]

R.U.T. [redacted]

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA PATRICIO WALKER MESINA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico: VIVIENDA		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico: LOCAL COMERCIAL		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	49.16		49.16
S. Edificada Total	49.16		49.16
Superficie Total Terreno			400.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					
Estacionamientos Requeridos			Estacionamientos Proyectados		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537	<input type="checkbox"/> Proyeccion Sombras	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda
<input type="checkbox"/> Conjunto Armonico	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusion	<input type="checkbox"/> Conj. Viv Econ.	<input type="checkbox"/> Otros (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

Edificio de Uso Publico

Cuenta con Anteproyecto Aprobado SI NO Res. N° X TODO PARTE NO

Fecha //

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1 Oficinas	0
Locales Comerciales	1 Estacionamientos	0
Otros (Especificar):		

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				E3	49.16
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales					5,172,222
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	77,583
Alteraciones o Ampliaciones				(-)	0
Total Derechos Municipales				(+)	0
Descuento por Unidades Repetidas				%	77,583
Consignado al Ingreso Anteproyecto				(-)	0
Consignado con Anteproyecto		N°	Fecha:	(-)	0
Monto Consignado al Ingreso		N°	Fecha:	(-)	0
TOTAL A PAGAR					77,583
Giro Ingreso Municipal		N°	Fecha		
Convenio de Pago		N°	Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Realizado por:



[Handwritten Signature]
ANDREA GUERRERO DÍAZ
 Constructor Civil
 Directora de Obras Municipales
 Subrogante